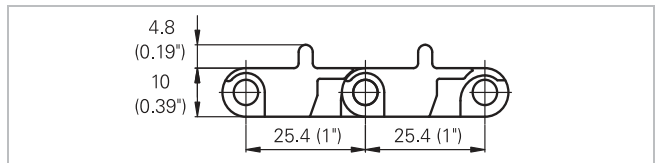
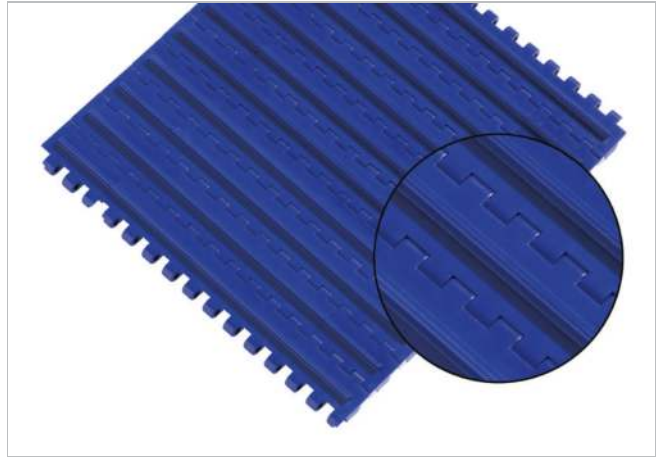


Descripción

- 0% de área abierta
- Elevada rigidez lateral
- Minirib 4,8 mm (0,19") de altura, indentación 6,3 mm (0,25")
- Materiales aptos para uso alimentario disponibles
- Diámetro de la varilla: 5 mm (0,2")
- Piñones de "ventana abierta"

Accesorios disponibles

- Dispositivos de sujeción
- Perfiles
- Módulos GripTop



Datos de la banda

Material de la banda		POM	PP
Material de la varilla		PA	PP
Resistencia nom. a la tracción	N/m	32000	18000
F _N recorrido recto	lb/ft	2192	1233
Rango de temperatura	°C	-40 - 93	5 - 105
	°F	-40 - 200	40 - 220
Peso de la banda m _B	kg/m ²	10.4	6.9
	lb/sqft	2.13	1.41

Diámetro de rodillos de reenvío (mínimo)		Diámetro de rodillos de apoyo (mínimo)		Diámetro para ajuste por gravedad y rodillos para accionamiento central (min.)		Radio de retroflexión hacia atrás para elevadores sin guardas laterales o zapatas de sujeción (mínimo)		Radio de retroflexión para elevadores con guardas laterales o zapatas de sujeción (mínimo)	
mm	Pulg.	mm	Pulg.	mm	Pulg.	mm	Pulg.	mm	Pulg.
50	2.00	50	2.00	100	4	150	6	250.0	10

Use el radio de retroflexión más grande posible para elevadores con guardas laterales o dispositivo de sujeción (min.).

Gama estándar de anchos de la banda b₀

mm (nom.)	250	350	450	550	650	750	850	950	etc.
pulg. (nom.)	10	14	18	22	26	30	34	38	etc.

Los anchos reales de la banda son, en la mayoría de los casos, entre 0.1% y 0.3% menores. Para bandas de POM hasta 750mm (30") de -2 mm a 2 y de -0.1% a 0.3% para bandas m s anchas.

Anchos de banda estándar en incrementos de 100 mm (4"). Anchos no estándar se ofrecen en incrementos de 16,66 mm (0,66"). Ancho mínimo 150 mm (6").

Para la selección del material, consulte las propiedades detalladas y colores en las Directrices Técnicas HabasitLINK®.

La resistencia nominal a la tracción es válida para una temperatura de 23 °C (73 °F). La fuerza de tracción admisible depende de la temperatura de funcionamiento en las proximidades de los piñones motores. Dentro del rango de temperaturas admitido, la fuerza de tracción admisible puede variar entre el 100% y el 20% de la resistencia de tracción nominal. Para obtener información detallada sobre el cálculo correcto de la fuerza de

tracción efectiva, consulte la Guía de cálculo de las Directrices Técnicas HabasisLINK®.

Exención de responsabilidad

Exención de responsabilidad emergente de las aplicaciones que constan en las fichas de datos de productos y otra documentación de ventas

Habasis realiza esta exención de responsabilidad en nombre propio y en el de sus compañías afiliadas, directores, empleados, agentes y contratistas (en adelante denominados en su conjunto "HABASIT") con respecto a los productos mencionados en el presente (los "Productos"). ¡DEBEN LEERSE ATENTAMENTE LAS ADVERTENCIAS DE SEGURIDAD Y SEGUIRSE ESTRICTAMENTE LAS PRECAUCIONES DE SEGURIDAD RECOMENDADAS! Consulten las advertencias de seguridad en el presente documento, en el catálogo de Habasis así como en los manuales de instalación y operación. Todas las indicaciones e información sobre la aplicación, el modo de empleo y el rendimiento de los Productos constituyen recomendaciones que se ofrecen con debida diligencia y atención, pero no se efectúan declaraciones o garantía de índole alguna en cuanto a su integridad, precisión o adecuación a un fin determinado. Los datos proporcionados en el presente se basan en la aplicación de laboratorio con equipos de prueba de pequeña escala, en condiciones estándar, y no necesariamente coinciden con el rendimiento del producto en el ámbito de aplicación industrial. Los nuevos conocimientos y la experiencia adquiridos pueden dar lugar a reevaluaciones y a modificaciones a corto plazo y sin previo aviso. SALVO COMO LO GARANTICE EXPLÍCITAMENTE HABASIT, CUYAS GARANTÍAS SON EXCLUSIVAS Y REEMPLAZAN A TODA OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, LOS PRODUCTOS SE SUMINISTRAN "EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN." HABASIT NO REALIZA DECLARACIÓN DE GARANTÍA ALGUNA, DE NATURALEZA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUSIVE, ENTRE OTRAS, GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD, ADECUACIÓN A UN FIN DETERMINADO, NO VIOLACIÓN DE DERECHOS O AQUELLAS QUE SURJAN DEL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES ANTERIORES, DEL USO ACOSTUMBRADO O DE LA PRÁCTICA COMERCIAL, TODAS LAS CUALES SE EXCLUYEN POR EL PRESENTE EN LA MEDIDA PERMITIDA POR EL DERECHO APLICABLE. DADO QUE LAS CONDICIONES DEL MODO DE EMPLEO EN UNA APLICACIÓN INDUSTRIAL ESTÁN AJENAS AL CONTROL DE HABASIT, HABASIT NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA ACERCA DE LA ADECUACIÓN Y HABILIDAD DE PROCESO DE LOS PRODUCTOS, INCLUIDAS LAS INDICACIONES SOBRE RESULTADOS Y RENDIMIENTO DE PROCESOS."